



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés la **Fiesta Patronal de San Cayetano 2025**, que se celebrará en la ciudad de Concordia del 29 de julio al 7 de agosto.

AUTOR: LANER, Carola

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Motiva este proyecto de Declaración destacar este evento religioso que convoca a toda la comunidad y que se celebra cada año en la ciudad de Concordia.

Un evento popular que ha llegado a congregarse a más de 40.000 fieles que llegan a la Parroquia para pedirle trabajo, otros para agradecerle el tenerlo o haber conseguido trabajo por su intercesión y el pan, tan necesarios para una vida digna.

Destacándose que en la peregrinación principal a Villa Zorraquín, concurren fieles de diferentes parroquias de la ciudad y del departamento, finalizando la misma en la Misa de las 00.00 horas; siendo una actividad multitudinaria que se ha convertido en una tradición de la ciudad.

En esta oportunidad las actividades programadas por la Parroquia comenzarán el día martes 29 de Julio extendiéndose al 7 de agosto, día en el que se realiza la celebración principal.

En el año jubilar de la Esperanza, la Comunidad de la Parroquia San Cayetano de Concordia busca asumir desde la oración, la celebración, y las obras de caridad y misericordia, el legado espiritual que dejara con su vida y enseñanzas San Cayetano.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.